



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 16 MAR 2005

VISTO: La invitación formulada por el Banco Interamericano de Desarrollo a la Señora Fiscal Letrada Nacional en lo Penal de 2º Turno, Dra. Mirtha Guianze, para participar en el Seminario sobre "*Medidas Efectivas y Prosecución de Casos de Corrupción en América Latina y el Caribe*", a realizarse en Washington los días 15, 16 y 17 de Marzo del corriente.-----

CONSIDERANDO: I) Que la asistencia de la magistrada fiscal a dicho evento, resulta de interés para el servicio.-----

II) Que se estima pertinente declarar en Misión Oficial a la Dra. Mirtha Guianze durante su participación en dicho Seminario.-----

ATENTO: A lo expuesto y a lo establecido en el artículo 19 de la ley 15.809 de 8 de Abril 1986, arts. 53 y 54 ley 16.170 de 28 de Diciembre de 1990, art. 23 de la ley 16.226, de 29 de octubre de 1991, art. 29 del Decreto Ley 14.754 de 5 de Enero de 1978 en la redacción dada por el art. 51 de la ley 17.296 de 21 de Febrero de 2001, Decreto 266/989 de 6 de Junio de 1989, Decreto 401/991 de 5 de Agosto de 1991, Decreto 89/00 de 3 de Marzo de 2000, Decreto 43/01 de 7 de Febrero de 2001 y Decreto 56/02, de 19 de Febrero de 2002 y modificativas,-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1) Declárase en Misión Oficial a la Señora Fiscal Letrado Nacional en lo Penal de 2º Turno, Dra. Mirtha Guianze, durante su participación en el Seminario "*Medidas Efectivas y Prosecución de Casos de Corrupción en América Latina y el Caribe*", a celebrarse en Washington, Estados Unidos, los días 15. 16 y 17 de marzo del corriente.-----

2) Precísase que dicha declaración no devengará gastos al erario público.-----

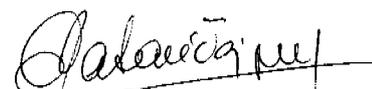
3) Dispónese que al término de la Misión la participante entregará un informe circunstanciado de la actividad desarrollada.

4) Comuníquese a la interesada, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y pase a la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación a todos sus efectos.

2005/799

x 




VAZQUEZ